

ACTA N.º 2

PROCESO SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, DE PUESTOS VACANTES DE PERSONAL LABORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO/A MEDIO, GRUPO B, NIVEL SALARIAL B2, DE LA ESPECIALIDAD "ARQUITECTURA", CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Presidente

D. Manuel Ocaña Miguel (Titular)

En Alcalá de Henares, a las 9:30 horas del día 24 de abril de 2025, se reúne el Tribunal de Selección del proceso selectivo arriba referenciado, en la Sala de reuniones de Gerencia, asistiendo las personas al margen relacionadas.

Vocales

D. Carlos Chamorro Cuenca (Titular)
D. Guido Granello (Titular)
D. Alfonso González Lozano (Titular)
D. Francisco Javier Acevedo Rodríguez (Titular)

Secretaría

Dña. M.ª Asunción Sousa López (Titular)

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta n.º 1 de la sesión de 26 de noviembre de 2024
2. Presentación y revisión de las preguntas propuestas para la primera parte del primer ejercicio de la fase de oposición
3. Revisión de la hoja de instrucciones
4. Ruegos y preguntas

Punto 1. – Lectura y aprobación del acta n.º 1 de la sesión de 26 de noviembre de 2024

Se procede a la exposición, en la pantalla de la sala, y a la lectura del Acta por parte de todas las personas integrantes del Tribunal. El presidente pregunta si tienen alguna observación que realizar al acta, no habiendo ningún comentario a la misma, queda aprobada y se procederá a su firma electrónica.

Punto 2. – Presentación y revisión de las preguntas propuestas para la primera parte del primer ejercicio de la fase de oposición

Previamente a abordar este punto, se decide revisar primero, y en su caso aprobar, la Hoja de Instrucciones de esta primera parte del primer ejercicio. Una vez revisada y acordados los cambios oportunos queda aprobada (Anexo 1).

A continuación, se procede a la recepción de todas las preguntas, comenzando el trabajo de revisión y lectura de las mismas.

Se decide suspender la sesión debido a la hora y la imposibilidad de poder continuar más tarde. Se decide convocar al Tribunal para el día 28 de abril a las 9:30 horas en la sala de reuniones de Gerencia para finalizar con la preparación del cuestionario.

Y sin más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 14:20 horas del día de la fecha.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Manuel Ocaña Miguel

LA SECRETARIA,

M.ª Asunción Sousa López

Código Seguro De Verificación	/lu7dA1OVZCHMB0ibuEHaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel	Firmado	30/04/2025 17:55:59
	María Asunción Sousa López	Firmado	30/04/2025 17:49:55
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/%2F1u7dA1OVZCHMB0ibuEHaw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO 1

La primera parte del primer ejercicio de la fase de oposición consiste en la realización de un cuestionario de **110 preguntas tipo test** con cuatro respuestas múltiples, siendo sólo una de ellas correcta, basado en el contenido de los temas de la parte específica del programa.

Las respuestas erróneas penalizan $\frac{1}{3}$ del valor de una respuesta correcta.

La puntuación máxima es de **40 puntos**, siendo necesario obtener una puntuación mínima de **20 puntos** para la superación de esta parte del primer ejercicio.

Dispone de **150 minutos** para la realización de la prueba.

INSTRUCCIONES

1. Para responder al cuestionario de preguntas deberá utilizar la **Hoja de Examen autocopiativa** que se le ha entregado. Esta hoja se compone de dos partes: la parte izquierda donde se consignarán los datos personales y la firma, y la parte derecha donde se rellenarán las casillas con las respuestas a las preguntas.
2. Rellene con bolígrafo azul o negro, sombreando el recuadro (■) correspondiente a la respuesta que considere correcta de las señaladas con las letras **A, B, C y D** en cada pregunta. En la Hoja de Examen hay cinco respuestas alternativas, por lo tanto, **no debe tener en cuenta la columna de respuesta "E"**.
3. En caso de **rectificación**, tache con una cruz (✗) la que considere errónea y vuelva a rellenar la que considere correcta. En caso de ser necesario se le facilitará una hoja nueva.
4. Las preguntas que tengan señaladas más de una respuesta, siempre que no sea una rectificación, así como las preguntas sin contestar, no puntúan. En ambos casos su valor es de cero puntos.
5. **Aquellas hojas de examen que presenten señales, marcas, firmas o nombre fuera de su lugar correspondiente, que permitan identificar a las personas aspirantes no serán objeto de calificación.**
6. La utilización de dispositivos electrónicos que permitan comunicaciones será motivo de expulsión de la prueba.
7. Se podrá abandonar el aula siempre que hayan transcurrido 30 minutos desde el comienzo de la prueba.
8. No se podrá abandonar el aula de examen a partir de los últimos 10 minutos del tiempo previsto para la finalización.
9. A la finalización del ejercicio deberá entregar la hoja de respuestas. Podrá llevarse copia de su hoja de respuestas y del cuadernillo de preguntas, si bien el cuadernillo sólo podrá ser retirado del aula cuando haya finalizado el tiempo total establecido para la realización del ejercicio. Es decir, si abandona el aula antes de la finalización del ejercicio deberá poner su nombre en el cuadernillo y esperar a recogerlo cuando haya finalizado el tiempo de la prueba.
10. Durante la realización del ejercicio, en la mesa únicamente podrá estar disponible el DNI, bolígrafo y el material autorizado por el Tribunal, no pudiendo haber en ningún caso, bolsos, carpetas ni cualquier otro objeto.
11. Con anterioridad al inicio del ejercicio, se podrá solicitar certificado de asistencia a la prueba selectiva. El certificado será entregado una vez concluida la prueba.

Finalizado el ejercicio el Tribunal procederá, en presencia de quienes lo deseen, a separar las dos partes de la Hoja de Examen y a guardarlas en sobres separados. En este momento, a quien lo desee, se le entregará el cuestionario de preguntas.

Código Seguro De Verificación	/lu7dA1OVZCHMB0ibuEHaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Ocaña Miguel	Firmado	30/04/2025 17:55:59
	María Asunción Sousa López	Firmado	30/04/2025 17:49:55
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/%2F1u7dA1OVZCHMB0ibuEHaw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

